



Comisión de Protección a la Niñez y Adolescencia

Acta número LXXV/CPNA/IIIAL/006/2023

ACTA DE REUNIÓN

COMISIÓN DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 9:00 am, nueve de la mañana del día lunes 4 cuatro de marzo del año 2024, dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la reunión de trabajo de la Comisión de Protección a la Niñez y Adolescencia, en el edificio del Poder Legislativo, ubicado en Avenida Francisco I. Madero Poniente número 97, de la colonia centro de esta ciudad de Morelia, Michoacán.

Estando presentes la Dip. Adriana Hernández Íñiguez, en su calidad de presidenta, así como las diputadas, Laura Ivonne Pantoja Abascal y María Guadalupe Díaz Chagolla, en cuanto integrantes, todas de la Comisión de Protección a la Niñez y Adolescencia, bajo el siguiente:

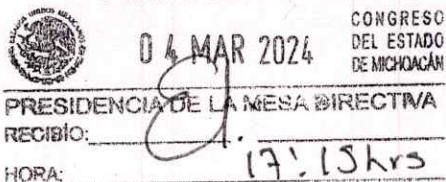
Pase de lista y verificación de quorum.



Lectura y aprobación del orden del día.



[Handwritten signature]



ORDEN DEL DIA

1. Lectura del Informe rendido por el Lic. Oscar Celis Silva, Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, en relación a la escapatoria de las niñas de la casa hogar "Gertrudis Bocanegra".
2. Proyecto de Convocatoria del Parlamento Infantil Incluyente 2024, y proyecto de itinerario.
3. Asuntos Generales

[Handwritten signature]



En atención al primer punto del orden del día, consistente en el Informe rendido por el Lic. Oscar Celis Silva, Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, en relación a la escapatoria de las niñas de la casa hogar “Gertrudis Bocanegra”, después de llevar a cabo su análisis y discusión las Diputadas integrantes de la Comisión acordaron convocar a una reunión de trabajo al Lic. Oscar Celis Silva, Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, con el objeto de que explique de manera más detallada el informe rendido y remitido a esta Comisión; asimismo, consideran pertinente convocar a dicha reunión a la Titular de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, la Mtra. María del Rosario Cerna Rangel; a la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, Mtra. Blanca Gabriela Pérez Santamarina; y en otra reunión al titular de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, al Dr. Marco Tinoco Álvarez Mendoza.

En atención al segundo punto del orden del día, consistente en la propuesta de proyecto de Convocatoria del Parlamento Infantil Incluyente del Estado de Michoacán 2024, las diputadas integrantes llevaron a cabo el estudio y análisis del proyecto, acordando dar continuidad en su análisis en próxima reunión a desahogar por la Comisión.

Como tercer punto del orden del día, en asuntos generales, la Diputada María Guadalupe Díaz Chagolla, en uso de la voz, manifestó que en próxima reunión a desahogar por la Comisión, se lleve a cabo el estudio y análisis de las modificaciones al Proyecto de Dictamen mediante el cual se adiciona el artículo 7 Bis de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de Michoacán de Ocampo, se reforma las fracciones IV y V, y se adiciona la fracción VI, del artículo 14 de la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en el Estado de Michoacán de Ocampo.

Finalmente, en el uso de la voz, la Diputada Laura Ivonne Pantoja Abascal, manifestó que el día miércoles 6 de marzo del año en curso, habrá una visita por parte del Lic. Giovanni Lepri, Representante de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, así como de la Lic.



Comisión de Protección a la Niñez y Adolescencia

Desplazamiento Interno y el Lic. Santiago Herrera, Oficial de Protección de la UNICEF en Michoacán, la cual se llevará a cabo a las 17:00 diecisiete horas, por lo cual les externa la invitación a efecto de que se sirvan acompañarla.

Una vez agotado el orden del día, se da por concluido los trabajos de la presente reunión, siendo las 11:00 am, once de la mañana, del mismo día. Firman la presente acta las diputadas integrantes de la Comisiones para los fines legales procedentes.

COMISIÓN DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

DIP. ADRIANA HERNÁNDEZ IÑIGUEZ
PRESIDENTA

DIP. LAURA IVONNE PANTOJA
ABASCAL
INTEGRANTE

DIP. MARÍA GUADALUPE DÍAZ
CHAGOLLA
INTEGRANTE